APÉNDICE 3: SERVICIOS DE FORMACIÓN

El presente Apéndice 3, junto con la documentación referida en el mismo (conjuntamente, el "**Apéndice**") describe los cursos de formación (los "**Cursos**") que conforman la oferta de pago de Liferay. Los términos y expresiones con inicial mayúscula que se utilizan en el presente Apéndice sin no obstante haber sido definidos en el mismo tendrán el significado que en cada caso se les atribuye en el contrato del que el presente Apéndice forma parte, por ejemplo el Contrato de Prestación de Servicios Empresariales Liferay (el "**Contrato**").

Con independencia de que el Cliente contratara los Cursos directamente a Liferay o bien a través de cualquiera de los Socios Comerciales autorizados por Liferay, esta última prestará los Cursos al Cliente en los términos descritos en el presente Apéndice así como en el Contrato. A cambio, el Cliente se compromete a cumplir con los términos del Contrato, incluyendo los previstos en el presente Apéndice.

1. Cursos

Los Cursos podrán ofrecerse bien con carácter abierto al público (los "**Cursos Públicos**"), o bien con carácter privado exclusivamente para el Cliente, sin que en este último caso se permita inscripción pública alguna a los mismos (los "**Cursos Privados**"). La contratación de un Curso faculta al Cliente a recibir acceso al Software, a otros Materiales del Curso (conforme se definen los mismos posteriormente) y/u otros Servicios conforme se describe en cada caso en el presente Apéndice (conjuntamente, los "**Servicios de Formación**"). Puede consultarse una descripción de los distintos Cursos Públicos que ofrece Liferay en la dirección http://www.liferay.com/services/training/topics. Por otro lado, el alcance y descripción de los Cursos Privados serán acordados por el Cliente y Liferay en el correspondiente Pedido.

2. Derechos sobre los Materiales del Curso.

"Materiales del Curso" significa los productos, materiales, metodologías, software y procesos, en cada caso de formación, bien en forma verbal o en cualquier soporte escrito, grabado, digital o cualquier otro, facilitados por Liferay en relación con los Servicios de Formación o desarrollados con ocasión de la prestación de dichos Servicios de Formación, así como cualesquiera derechos de propiedad intelectual e industrial existentes sobre los mismos. A efectos de la relación entre Liferay y el Cliente, los Materiales del Curso serán propiedad exclusiva de Liferay o, en su caso, de la correspondiente Afiliada de Liferay, habiendo sido registrados por Liferay salvo indicación expresa en otro sentido. Dichos Materiales del Curso se facilitan exclusivamente para su utilización por los participantes del Cliente en el Curso, sin que puedan ser utilizados por ninguna otra persona. Los Materiales del Curso no podrán ser copiados ni cedidos a ninguna otra persona o tercero sin el previo consentimiento por escrito de Liferay. Los Materiales del Curso tienen la condición de Información Confidencial de Liferay. A efectos de aclaración y sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, no se podrá modificar, fotocopiar o duplicar en forma alguna por medios fotográficos, electrónicos, mecánicos o cualesquiera otros, ni vender o distribuir en ningún otro formato, ni en papel ni en formato digital, ni utilizar como base para cualquier otro producto o servicio de formación, parte alguna de los Materiales del Curso, sin el consentimiento por escrito de Liferay. Las restricciones anteriores (i) no limitarán los derechos que pudieran asistir al Cliente sobre el código de cualquier software en virtud de cualquier licencia de código abierto, (ii) ni limitarán los derechos del Cliente derivados de la licencia de cualquier Software conforme se prevé en la Cláusula 3 posterior, ni otorgarán al Cliente derecho alguno que anule y sustituya a estos últimos.

3. Software

Como parte de los Servicios de Formación Liferay otorgará al Cliente acceso al software que se identifica en el siguiente cuadro (el "**Software**"). El acceso a y el uso de dicho Software está sujeto a los términos y condiciones que se prevén en el Contrato de Licencia a favor del Usuario Final que se señala en dicho cuadro. En virtud de la aceptación por su parte del Pedido al que resulta aplicable el presente Apéndice 3, el Cliente confirma su aceptación y conformidad de los términos y condiciones del correspondiente Contrato de Licencia a favor del Usuario Final en relación con el uso por el Cliente del Software en cuestión.

Cuadro 3

Software	LICENCIA
Liferay Developer Studio	http://www.liferay.com/end-user-license-agreement-for-liferay-developer-studio
Liferay Sync	https://www.liferay.com/legal/doc/eula-liferay-sync
Cualquier otro Software de Liferay facilitado por Liferay como parte de los Servicios de Formación	http://www.liferay.com/evaluation-license-agreement-for-liferay-software

4. Responsabilidades del Cliente

4.1 Disposiciones de carácter general. El Cliente es responsable de (i) inscribir a su personal en el Curso o Cursos correspondientes, (ii) determinar si el Curso o Cursos en cuestión es adecuado para su personal y si este último dispone de la capacitación suficiente para participar en el Curso, y de (iii) facilitar la asistencia de su personal al Curso o Cursos en cuestión.

4.2 Equipos e Instalaciones. En el caso de los Cursos Privados que hubieran de impartirse en la ubicación elegida por el Cliente, corresponderá al Cliente facilitar tanto las instalaciones como el equipo necesario de conformidad con los requisitos previstos en la dirección http://www.liferay.com/legal/doc/app3/sitereqs, salvo disposición en otro sentido acordada en el Pedido. En aquellos casos en que Liferay se hubiera comprometido a facilitar las instalaciones y equipos necesarios para cualquier Curso en particular, el Cliente reconoce y acepta su condición como responsable de cualquier pérdida o destrucción de dicho equipo e instalaciones utilizadas en relación con el Curso. Será asimismo responsabilidad del Cliente obtener cualquier consentimiento y/o colaboración de cualquier tercero que fuera necesaria a efectos de la prestación de los Servicios de Formación.

4.3 Pagos y Gastos. Salvo acuerdo expreso en otro sentido en el Pedido correspondiente, (i) el pago de los Cursos Públicos deberá recibirse íntegramente antes de la fecha en que hubiera de impartirse el Curso Público en cuestión, (ii) gastos tales como gastos de viaje, alojamiento, manutención, transporte, herramientas y demás gastos incurridos con ocasión de la impartición de los Cursos Privados (los "**Gastos**") no se incluyen en los Honorarios, y serán facturados por Liferay al Cliente al finalizar dicho Curso o bien de conformidad con los términos de la Política de Cancelación prevista en la Cláusula 5 posterior, hasta el importe máximo que hubieran acordado las Partes, en su caso, y (iii) para el caso en que

Liferay y el Cliente hubieran acordado un importe diario o importe total para Gastos, Liferay facturará al Cliente los Gastos correspondientes a las fechas en cuestión durante el mes aplicable con independencia de los Gastos que hubieran sido efectivamente incurridos. En el caso de comidas y otros gastos incidentales, Liferay y el Cliente podrán acordar un importe fijo por día.

5. **Programación y Cancelación de los Cursos.** Una vez suscrito el Pedido al que se refiere el presente Apéndice, y si así lo solicitara el Comprador, tras la recepción de la Orden de Compra remitida por el Comprador, Liferay pondrá a disposición del Cliente un gestor de formación al objeto de trabajar con el Cliente en la programación de los Cursos Privados solicitados por el Cliente. El Cliente confirma en este acto que conoce y acepta las políticas de cancelación y los procedimientos para la re-programación de Cursos disponibles en la dirección www.liferay.com/legal/doc/app3/cancellation_1101508. El Cliente vendrá obligado a hacer uso de los Cursos contratados en el plazo de un (1) año desde la fecha de dicha contratación. Cualquier Curso que no hubiera sido utilizado por el Cliente en ese plazo se entenderá cancelado.